

Estado de la investigación Europea sobre la prevalencia de la violencia interpersonal y su impacto en la salud y los derechos humanos

Resumen ejecutivo

La violencia interpersonal está considerada cada vez más una violación de los derechos humanos y, por consiguiente, un problema público que preocupa significativamente a individuos, sociedades y estados. Determinar la prevalencia de la violencia interpersonal es un paso importante para la intervención y la prevención. En los últimos años muchos países Europeos han llevado a cabo estudios epidemiológicos para valorar el alcance de los diferentes formas de violencia interpersonal contra diferentes grupos de personas.

La mayoría de los estudios de prevalencia se han centrado en la violencia contra la mujer (England and Wales, 2001; Finland, 1997; France, 2000; Germany, 1992, 2003; Holland, 1986, 1997, 2003, 2004; Iceland, 1996; Lithuania, 1999, 2000; Norway, 2004; Portugal, 1995; Russia, 2002; Spain, 1999, 2002; Sweden, 1999, 2000; Switzerland, 1994), y violencia contra niños y jóvenes (Austria, 1993; Croatia, 2003; Denmark, 1999; Finland, 1992-1998; France, 1989; Germany, 1992-1998; Holland, 1988-9, 1998-9, 2003; Norway, 1994; Poland, 1999; Romania, 1999; Spain, 1995; Sweden, 1990, 1994; Switzerland, 1994-5; United Kingdom, 1985, 1990, 1998-9). Investigaciones complementarias han obtenido datos sobre violencia contra hombres (England and Wales, 1995, 2001; Estonia, 2001; Germany, 1992, 2003; Holland, 1997, 2002, 2003, 2004; Iceland, 1996), personas mayores (Finland, 1989; Germany, 1992; Holland, 1994; Spain, 2000; United Kingdom, 1992), homosexuales y bisexuales (the Baltic states, 2002; Germany, 1999; Sweden, 1997, 2001), discapacitados (Austria, 1996; Germany, 1999; United Kingdom, 1993, 1995), e inmigrantes, emigrantes y mujeres en minorías (France, 2000; Germany, 2003; Sweden, 2000).

Estos estudios de prevalencia revelan – según el género, edad, raza, posición socio-económica y factores culturales – elevados niveles de violencia interpersonal física, sexual y psicológica en todos los países en los que se han realizado estos estudios. Unos pocos estudios de prevalencia también han obtenido información sobre el impacto en la salud de las diferentes formas de violencia interpersonal en las víctimas, indicando que tal violencia afecta en gran medida a todos los aspectos de la salud, desde el daño físico inmediato hasta un perjuicio a largo plazo en la salud mental, física y social. En consecuencia, la violencia interpersonal estimula la demanda de servicios de emergencia y de asistencia física y mental a largo plazo y otros servicios de carácter social.

Para comparar los niveles de violencia interpersonal entre países y grupos sociales es necesario estudiar minuciosamente cómo fueron llevados a cabo los estudios de prevalencia con el objetivo de determinar las similitudes y diferencias metodológicas. Los resultados de estos análisis indican que, en este momento, no es posible comparar directamente los índices de prevalencia de formas específicas de violencia interpersonal entre los diferentes países Europeos debido a que los estudios existentes poseen importantes diferencias metodológicas.

Los responsables de crear las políticas en toda Europa deberían tener en cuenta las evidencias del alcance de la violencia interpersonal y las diferencias en los niveles

de victimización entre grupos de población y países para el establecimiento de programas de prevención e intervención. Para que estos programas sean más eficaces deberían hacerse esfuerzos futuros en establecer estándares para valorar la violencia interpersonal en los diferentes países Europeos que podrían hacer que sus conclusiones y resultados fuesen comparables y que permitieran la identificación de los grupos de población en situación de riesgo. En este sentido, un análisis detallado de los diferentes niveles de violencia interpersonal puede aportar información valiosa sobre programas e intervenciones, características culturales y otras diferencias entre países que podrían contribuir a la reducción, o incluso la eliminación, de la violencia interpersonal en las familias y escuelas, en el trabajo y en las comunidades. La investigación futura debería centrarse en las necesidades de grupos específicos de ciudadanos, y estudios longitudinales deberían evaluar la eficacia de los programas de prevención e intervención para reducir la violencia interpersonal. Una agenda de investigación que sea susceptible a las necesidades de las diversas comunidades y que se adhiera a una metodología de investigación comparativa e innovadora aportaría información a los responsables de las políticas sobre estrategias de intervención que protegerían y reforzarían los derechos humanos en Europa.